

**RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS A LA VERIFICACION DE
REQUITOS HABILITANTES**

**CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. CORABASTOS
COMITÉ EVALUADOR Y/O ASESOR DE CONTRATACIÓN
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2017
30 DE ENERO DE 2017**

Por medio del presente documento damos respuesta a las observaciones presentadas al informe de evaluación, las cuales se encuentran publicadas en la página web de la Corporación, y nos pronunciamos sobre las respuestas a las solicitudes de aclaración, allegadas durante el término de publicidad de las evaluaciones en la Convocatoria Pública No 001 de 2017.

Para el efecto, se indicará el proponente que realiza la observación y el comité se referirá a sus observaciones realizando el análisis de las mismas.

**1- OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES PRESENTADAS POR EL PROPONENTE
GCSI GRUPO COLOMBIANO DE SEGURIDAD INTEGRAL ADVISEGAR LTDA
SEGURIDAD PRIVADA – ENERO 27 DE 2017:**

- Nos permitimos allegar el clausulado de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 172152 expedida por la Aseguradora Liberty Seguros S.A. (Ver punto 5 del numeral 1) y anexo No. 26.
- Nos permitimos allegar recibo de pago de la póliza de responsabilidad civil extracontractual.

De acuerdo con lo anterior, nos permitimos solicitar se proceda a **HABILITAR** la propuesta y se califique como **CUMPLE** en el informe de carácter jurídico.

RESPUESTA DE LA CORPORACIÓN

Se acepta la observación teniendo en cuenta que a través de los anexos del documento radicado por el proponente el 27 de enero de 2017 en la Oficina Jurídica de la Corporación (clausulado, anexo No 26 y el recibo de caja No 1823352 de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No 172152 de Liberty Seguros S.A.), se pudo evidenciar que dicha garantía se ajusta a lo exigido en el numeral 3.1.13. del pliego de condiciones.

En consecuencia, realizada la verificación por el Comité Evaluador, se modifica el informe de verificación de capacidad jurídica inicial del proponente GCSI GRUPO COLOMBIANO DE SEGURIDAD INTEGRAL ADVISEGAR LTDA SEGURIDAD PRIVADA, respecto del numeral 3.1.13, con concepto de verificación **CUMPLE**.

Cordialmente,

Original Firmado

NELSON DARIO RAMIREZ ROJAS
Jefe de la Oficina Jurídica

Original Firmado

Ing. EDISON GERARDO CASTILLO GÓMEZ
Subgerente Operativo e Inmobiliario

Original Firmado

Coronel (r) **JAIME GERMAN GUTIÉRREZ BELTRAN**
Jefe de la Oficina de Control y Convivencia

Original Firmado

JAIME FLECHAS OTÁLORA
Subgerente Administrativo y Financiero